

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ARILEC S.A. CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los trece días del mes de Abril del dos mil veinte, a las once horas, en el local ubicado en las calles Aguirre No. 324 y Chile, Edificio La Internacional, sexto piso, oficina # 6, se reúnen los siguientes Accionistas de la compañía ARILEC S.A.: Ing. Jorge Enrique Trujillo Jiménez, por sus propios derechos, como propietario de doscientas veinticinco mil trescientas treinta y cuatro acciones de un dólar americano cada una; y el Ing. David Gabriel Rodríguez Castillo, por sus propios derechos, como propietario de dieciocho acciones de un dólar americano cada una, todas las acciones son ordinarias y nominativas, y representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía que es de USD 225,352.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), preside la Junta la Sra. María Teresa Rodríguez Castillo, y actúa en la Secretaría el Gerente Ing. David Gabriel Rodríguez Castillo, quien a petición de la presidencia constata el quórum reglamentario y establece la lista de accionistas presentes de acuerdo a los términos del Art. 239 de la Ley de Compañías, informando que se encuentra presente la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL al tenor de lo dispuesto en el Art. # 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente y del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.
- 2.-Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.
- 3.- Nombrar al Comisario de la compañía.

A continuación la Presidencia declara instalada la sesión, procediéndose a considerar el primer punto del orden del día:

El Ing. David Rodríguez Castillo leyó el Informe de su gestión como Gerente de la empresa y la Sra. Eloisa Puglia Alvarado como Comisario de la compañía también hizo conocer su Informe, ambos relacionados con el Ejercicio Económico del año 2019.

Luego se procedió a tratar el segundo punto sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del año 2019, la documentación fue entregada con anticipación a los concurrentes para conocimiento y análisis.

Se conoce a continuación el tercer punto del orden del día, resolviéndose por unanimidad nombrar como Comisario a la Sra. Eloisa Puglia Alvarado, según lo estipula el contrato.

Puestos a consideración de la sala los puntos del orden del día, éstos son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto para tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración de la respectiva Acta, una vez transcurrido el mismo, se reinstala la sesión y se procede a la lectura de la misma ante los asistentes que se encontraban al inicio de la reunión, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones, quienes en reunión de acto y en prueba de aceptación y ratificación la suscriben, siendo las 12H00 del día señalado, se da por terminada la sesión.



ING. ELOY ANTONIO SALAZAR CASTRO
Presidente



ING. DAVID GABRIEL RODRIGUEZ CASTILLO
Gerente-Secretario



ING. ELOY ANTONIO SALAZAR CASTRO



ING. DAVID GABRIEL RODRIGUEZ CASTILLO